



Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí



ACTA 05

De acuerdo a la hora prevista en la convocatoria se da inicio a la sesión ordinaria del lunes 15 de marzo de 2021, en la sala de sesiones del GAD Parroquial San Pedro de Suma, contando con la presencia de los vocales, Ing. Facundo Chica Santos, sr. Rubén Zambrano Delgado sr. Freddy Vera Cobeña y señora Cecilia Veliz Mera, dirige la sesión el señor Presidente Xavier Tapia Intriago, y la Lcda. Adriana Marcillo Almeida secretaria que lo certifica, de acuerdo a la verificación estando cuatro miembros presentes el Presidente Xavier Tapia Intriago, solicita a la secretaria de lectura al orden del día 1.- Costacion del Quórum 2.- Presentacion reforma y aprobación del orden del día 3.- Instalación de la sesión 4.- Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior 5.- Informe del presidente. 6.- Lectura de oficios enviados y recibidos. 7.- Resoluciones. 8.- Clausura Una vez leído el orden del día se da paso al **Segundo Punto.- Presentación reforma y aprobación del orden del día.-** El presidente pone a consideración de la sala el orden del día, solicita una moción al respecto para la aprobación o reforma del mismo, el Vocal señor Rubén Zambrano Delgado mociona que se apruebe el orden del día apoya la moción el Ing. Facundo Chica y el pleno de la junta y es aprobada por unanimidad se da paso al **Tercer Punto.- Instalación de la sesión.-** El señor presidente procede a instalar la sesión del lunes 15 de marzo de 2021, en la parroquia San Pedro de Suma del cantón El Carmen siendo las 14:10 horas pm. Se lee el **Cuarto Punto.- Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior.-** Se da lectura al acta número 04 de la sesión ordinaria del viernes 26 de febrero de 2021 quedando aprobada y firmada. **Quinto Punto.- Informe del presidente.-** El señor Xavier Tapia Intriago presidente del GAD Parroquial San Pedro de Suma, procede a dar su informe: Se inspecciono de la comunidad la Y de Chila con el Ingeniero del Consejo Provincial para el análisis de suelo para ver la cantidad de material para vía doble riego, esperando poder continuar con el labor aunque por motivo de la pandemia se atrasan los trabajos y por otra parte esperando a que llegue la vacuna y se apacigüe esta nueva etapa de pandemia, ha habido varios casos de dengue en la parroquia por lo que se le solicito a la malaria que fumiguen ya que esta enfermedad tiene síntomas parecidos al COVID haciendo que la población entren en pánico, se realizó una reunión con la Policía y manifiestan que necesitan un UPC y quieren que se gestione al departamento correspondientes **Sexto Punto.- Lectura de oficios enviados y recibidos.-** La secretaria da lectura de los oficios enviados y recibidos los cuales quedan archivados en sus respectivos folders. **Séptimo Punto.- Resoluciones.-** El Ing. Facundo Chica Santos pregunta si se envió la solicitud al departamento de medio ambiente del municipio El Carmen para

Dir.: Vía Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 Km. Barrio San Arturo Frende al dispensario del IESS
E-mail: gpsanpedrodesuma@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0995 866 818 - 0969 208 502



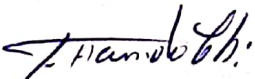
Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"





Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí

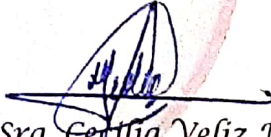
que realicen la debida inspección donde el señor José Vélez en la comunidad la Y de Chila ya que el rio está siendo contaminado, el presidente señor Xavier Tapia Intriago manifiesta que si se realizó la solicitud teniendo respuesta inmediata de parte del departamento del Medio Ambiente e inmediatamente se realizó la inspección y se va a hacer una limpieza con la gallineta y un letrero para que los habitantes observen que el área está libre de contaminación. Van a asistir los técnicos equipo para limpieza la señora Cecilia Veliz Mera Vocal pregunta si hay recolector de basura en el sector el seños Xavier Tapia y el Señor Rubén Zambrano dicen que no hay recolector pero que ya se solicitó la señora Cecilia Veliz dice que debería enviar por lo menos una volquetas el señor Rubén Zambrano manifiesta que el observe la cantidad de basura que hay en el lugar y que es lamentable la situación el Ing. Facundo Chica dice que es difícil cambiar la cultura y que las personas no hacen conciencia y en el tema del UPC el Ing. Dice que ya hace mucho tiempo se ha venido dando este tema pero no se ha dado y espera que en esta administración se logre hacer En sesión ordinaria del lunes 15 de marzo de 2021 los miembros de la junta RESUELVEN: Solicitar por escrito al respectivo departamento un Subcentro de salud y un UPC Comunitario se va hacer lo posible para que por lo menos quede en construcción y se le va a dar seguimiento a la solicitud anterior del Subcentro de salud Octavo Punto.- Clausura, El señor Presidente da por clausurada la sesión siendo las 14:20 pm. Agradeciendo a todos por la asistencia. LO CERTIFICAN.

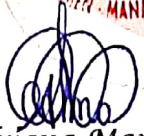

Sr. Xavier Tapia Intriago
PRESIDENTE


Ing. Facundo Chica Santos
VICEPRESIDENTE


Sr. Freddy Vera Cobeña
VOCAL PRINCIPAL


Sr. Héctor Zambrano Delgado
VOCAL PRINCIPAL


Sra. Cecilia Veliz Mera
VOCAL PRINCIPAL


Lcda. Adriana Marcillo Almeida
SECRETARIA - TESORERA

Dir.: Vía Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 Km. Barrio San Arturo Frende al dispensario del IESS
E-mail: gpsanpedrodesuma@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0995 866 818 - 0969 208 502